

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

20 de julio de 2011

Resumen de los Copresidentes
Reunión del Subcomité del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio
Climático (PPACC)
Ciudad del Cabo, Sudáfrica
28 y 29 de junio de 2011

Copresidentes

Ilhomjon Rajabov, Tayikistán
Gilbert Metcalf, Estados Unidos

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. El Sr. Ilhomjon Rajabov, representante de Tayikistán y copresidente electo, dio inicio a la reunión del Subcomité del PPACC.
2. El Subcomité eligió al Sr. Gilbert Metcalf, miembro del Subcomité de Estados Unidos, para que ejerciera de copresidente durante la reunión.

APROBACIÓN DEL TEMARIO

3. La reunión examinó el temario provisional preparado para la ocasión, el documento PPCR/SC.8/1/Rev.1, y lo aprobó.

INFORME DE LA REUNIÓN DE LOS PAÍSES PILOTO DEL PPACC

4. El Subcomité del PPACC acogió positivamente el informe presentado en representación de los participantes en la reunión por el Sr. David Kaluba, representante del Gobierno de Zambia, acerca de los resultados de la segunda reunión de los países piloto del PPACC, celebrada el 23 de junio de 2011 en Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

LA UTILIZACIÓN USO DE FINANCIAMIENTO EN CONDICIONES CONCESIONARIAS EN EL PPACC

5. El Subcomité del PPACC examinó el documento PPCR/SC.8/3, *Uso de financiamiento en condiciones concesionarias en el PPACC*, y acuerda que los países pilotos del PPACC con programas estratégicos para fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático (PEACC) aprobados antes de la reunión del Subcomité de junio de 2011 (Bangladesh, Granada, Níger y San Vicente y las Granadinas) pueden seguir programando hasta llegar al máximo de recursos solicitados en el PEACC.
6. En el caso de los otros seis países piloto, y los países que participan en el programa piloto regional del Caribe, que han expresado un interés en solicitar recursos en condiciones concesionarias, cada programa piloto puede programar hasta US\$36 millones, lo que equivale a una repartición equitativa del resto de las contribuciones de capital prometidas al PPACC. El Subcomité del PPACC reconoce que, en muchos casos, estos países están interesados en acceder a un mayor nivel de recursos en condiciones concesionarias y apela a los contribuyentes y otros países, los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y otros socios en el desarrollo para que intenten movilizar recursos adicionales que permitan que se cumplan las aspiraciones de financiamiento total del PEACC. El Subcomité reconoce plenamente y defiende la importancia de que el financiamiento sea previsible.
7. El Subcomité confirma su expectativa de que, cuando colabore con un país piloto en la preparación de su PEACC, cada BMD aplique sus políticas e instrumentos para gestionar el riesgo de sobreendeudamiento de un país, como el marco de sostenibilidad de la deuda del Fondo Monetario Internacional y el Grupo del Banco Mundial.
8. El Subcomité confirma que no quiere aumentar la carga de los países muy endeudados y que los BMD deben aplicar rigurosamente sus instrumentos de sostenibilidad de la deuda para estimar el riesgo de endeudamiento de un país. El Subcomité solicita a la Unidad Administrativa

de los FIC que ofrezca más información acerca de dichas políticas e instrumentos de los BMD en la próxima reunión de noviembre de 2011, y proponga la mejor manera de utilizar dichos instrumentos en el contexto del PPCACC.

9. El Subcomité señala que los créditos en condiciones concesionarias canalizados a través de las instituciones dedicadas al sector privado de los BMD pueden contribuir a promover programas y proyectos del sector privado, y no tendrían un impacto sobre la sostenibilidad de la deuda de un país.

PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE CAMBOYA

10. Después de examinar el *Programa Estratégico para Fortalecer la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático de Camboya* (documento PPCR/SC.8/4), el Subcomité del PPACC acuerda lo siguiente:

- a) Ratifica el PEACC como base para seguir desarrollando los proyectos previstos en el programa estratégico y toma nota del financiamiento solicitado por valor de US\$50 millones en forma de donaciones y de US\$55 millones en forma de otros recursos en condiciones concesionarias. Reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, adoptada en su reuniones de junio de 2010 y 2011, de que una serie de fondos para el país debe usarse como instrumento de planificación para seguir desarrollando las propuestas de proyectos y programas que se someterán a la aprobación del Subcomité para obtener financiamiento del PPACC, reconociendo que la cantidad mínima es más probable y que el límite superior dependerá de la disponibilidad de fondos.
- b) La franja de financiamiento acordada para un programa piloto nacional es de US\$40 millones a US\$50 millones en recursos para donaciones y de US\$36 millones para otros recursos en condiciones concesionarias. Reconoce también que la calidad de las actividades propuestas será un factor significativo para la aprobación de financiamiento del PPCACC, cuando se sometan la propuestas de proyectos y programas a la consideración del Subcomité. Confirma su llamamiento a contribuyentes y otros países, BMD y socios en el desarrollo para que intenten movilizar recursos adicionales que permitan el financiamiento total del PEACC.
- c) Solicita al Gobierno de Camboya y el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) que hagan todos los esfuerzos posibles por fortalecer la coordinación y las consultas entre ministerios, y movilicen recursos adicionales para la integración, la coordinación y el desarrollo de la capacidad.
- d) Aprueba financiamiento del PPACC por un total de US\$3,8 millones en forma de donaciones para la preparación de los siguientes proyectos dentro de los PEACC:
 - i) US\$600 000 para el proyecto de *Gestión del riesgo climático y rehabilitación de sistemas de riego de pequeña y mediana escala en la cuenca del Tonle Sap (BAsD)*.

- ii) US\$600 000 para el proyecto de *Mejora de la gestión de inundaciones y sequías en las provincias de Pursat y Kratie (BAsD)*.
- iii) US\$600 000 para el proyecto de *Promoción de la capacidad de adaptación al cambio climático de la agricultura, la silvicultura, el suministro de agua y los recursos costeros en las provincias de Koh Kong y Mondulhiri (BAsD)*.
- iv) US\$600 000 para el proyecto de *Adaptación de la infraestructura agrícola y los servicios comerciales al cambio climático (BAsD)*.
- v) US\$600 000 para el proyecto de *Adaptación al cambio climático de la infraestructura en las ciudades del corredor económico meridional (BAsD)*.
- vi) US\$600 000 para el proyecto de *Desarrollo de infraestructura adaptada a las inundaciones en Sisopohon, Seam Reap, Kampong Thom, Battambang, Pursat y Kampong Cham (BAsD)*.
- vii) US\$200 000 para el proyecto de *Integración de la capacidad de adaptación al cambio climático a la planificación del desarrollo de sectores vulnerables esenciales (BAsD)*.

e) Toma nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de los proyectos mencionados en el apartado anterior y aprobó un primer tramo del financiamiento que se asignará al BAsD para que preste servicios de preparación y supervisión, que consiste en lo siguiente:

- i) US\$390 000 para el proyecto de *Gestión del riesgo climático y rehabilitación de sistemas de riego de pequeña y mediana escala en la cuenca del Tonle Sap*.
- ii) US\$232 500 para el proyecto de *Mejora de la gestión de inundaciones y sequías en las provincias de Pursat y Kratie*.
- iii) US\$390 000 para el proyecto de *Promoción de la capacidad de adaptación al cambio climático de la agricultura, la silvicultura, el suministro de agua y los recursos costeros en las provincias de Koh Kong y Mondulhiri*.
- iv) US\$232 500 para el proyecto de *Adaptación de la infraestructura agrícola y los servicios comerciales al cambio climático*.
- v) US\$187 500 para el proyecto de *Adaptación al cambio climático de las carreteras de las provincias de Prey Veng, Svay Rieng, Kampong Chhnang y Kampong Speu*.
- vi) US\$187 500 para el proyecto de *Adaptación al cambio climático de la infraestructura en las ciudades del corredor económico meridional*.
- vii) US\$187 500 para el proyecto de *Desarrollo de infraestructura adaptada a las inundaciones en Sisopohon, Seam Reap, Kampong Thom, Battambang, Pursat y Kampong Cham*.
- viii) US\$250 000 para el proyecto de *Integración de la capacidad de adaptación al cambio climático a la planificación del desarrollo de sectores vulnerables esenciales*.

f) Solicita al Gobierno de Camboya y al BAsD que tengan en cuenta todos los comentarios presentados por escrito por los miembros del Subcomité, antes del 15 de julio de 2011, en el futuro desarrollo de los proyectos.

PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE SANTA LUCÍA

11. Después de examinar el *Programa Estratégico para el Fortalecimiento de la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático de Santa Lucía*, país participante en el programa regional del Caribe, el Subcomité del PPACC acuerda lo siguiente:

- a) Ratifica el PEACC como base para seguir desarrollando los proyectos previstos en el programa estratégico y toma nota del financiamiento solicitado por valor de US\$7 millones en forma de donaciones y de US\$15 millones en forma de otros recursos en condiciones concesionarias. Reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, aprobada en sus reuniones de junio de 2010 y 2011, de que una serie de fondos para el programa regional, consistentes en programas estratégicos para los países participantes y un componente regional, deben usarse como instrumento de planificación para seguir desarrollando las propuestas de proyectos y programas en los países participantes que se someterán a la aprobación del Subcomité para obtener financiamiento del PPACC, reconociendo que la cantidad mínima es más probable y que el límite superior dependerá de la disponibilidad de fondos.
- b) La franja de financiamiento acordada para un programa piloto regional es de US\$60 millones a US\$75 millones en recursos para donaciones y de US\$36 millones para otros recursos en condiciones concesionarias. Reconoce también que la calidad de las actividades propuestas será un factor significativo para la aprobación de financiamiento del PPCACC, cuando se someta la propuesta de proyecto a la consideración del Subcomité. Confirma su llamamiento a contribuyentes y otros países, BMD y socios en el desarrollo para que intenten movilizar recursos adicionales que permitan el financiamiento total del programa regional.
- c) Reconociendo que el programa regional del Caribe está compuesto por seis países piloto y una serie de actividades regionales, el Subcomité invita a los países piloto y a los BMD a acordar la confirmación de la asignación recursos para cada país y serie de actividades regionales, una vez que se hayan ratificado todos los programas de los países piloto y de las actividades regionales, teniendo en cuenta la franja de recursos mencionada anteriormente de la que se podría disponer para el programa regional.
- d) Aprueba un total de US\$376 000 en financiamiento del PPACC como donación para la preparación del programa propuesto “*Desarrollo de la capacidad nacional de adaptación al cambio climático: Una persona, un hogar, una empresa, una comunidad, un sector a la vez*” (Banco Mundial), que se desarrollará en el marco del PEACC.
- e) Toma nota del presupuesto estimado para servicios preparación y supervisión de proyectos y aprueba un primer tramo de financiamiento que se asignará al Banco Mundial para que preste servicios de preparación y supervisión de proyectos por valor de US\$237 500 para el programa “*Desarrollo de la capacidad nacional de adaptación al cambio climático: Una persona, un hogar, una empresa, una comunidad, un sector a la vez*”.

- f) Solicita al Gobierno de Santa Lucía y a los BMD que tengan en cuenta todos los comentarios presentados por escrito por los miembros del Subcomité, antes del 15 de julio de 2011, en el futuro desarrollo del programa.

PROGRAMA ESTRATÉGICO SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE MOZAMBIQUE

12. Después de examinar el *Programa Estratégico sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático de Mozambique*, (documento PPCR/SC.8/6), el Subcomité del PPACC acuerda lo siguiente:

- a) Ratifica el PEACC como base para seguir desarrollando los proyectos previstos en el programa estratégico y toma nota del financiamiento solicitado por valor de US\$50 millones en forma de donaciones y de US\$52 millones en forma de otros recursos en condiciones concesionarias. Reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, adoptada en su reuniones de junio de 2010 y 2011, de que una serie de fondos para el país debe usarse como instrumento de planificación para seguir desarrollando las propuestas de proyectos y programas que se someterán a la aprobación del Subcomité para obtener financiamiento del PPACC, reconociendo que la cantidad mínima es más probable y que el límite superior dependerá de la disponibilidad de fondos.
- b) La franja de financiamiento acordada para un programa piloto nacional es de US\$40 millones a US\$50 millones en recursos para donaciones y de US\$36 millones para otros recursos en condiciones concesionarias. Reconoce también que la calidad de las actividades propuestas será un factor significativo para la aprobación de financiamiento, cuando se sometan las propuestas de proyecto y programa a la consideración del Subcomité del PPACC para su financiamiento. Confirma su llamamiento a contribuyentes y otros países, BMD y socios en el desarrollo para que intenten movilizar recursos adicionales que permitan el financiamiento total del PEACC.
- c) Solicita al Gobierno de Mozambique y a los BMD que consideren la manera de armonizar el seguimiento y la evaluación de todas las inversiones propuestas y realicen un análisis de las necesidades de aprendizaje de las partes interesadas, antes de comenzar la ejecución del PEACC.
- d) Toma nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de proyectos y aprueba un primer tramo del financiamiento que se asignará a los BMD para que presten servicios de preparación y supervisión, que consiste en lo siguiente:
- i) US\$245 000 para el proyecto de *Introducción de la capacidad de adaptación al cambio climático en el diseño y la gestión de los caminos no pavimentados de Mozambique* (Banco Mundial).
 - ii) US\$245 000 para el proyecto de *Ciudades costeras y cambio climático* (Banco Mundial).

- iii) US\$255 000 para el proyecto *El agua como factor de crecimiento con adaptación al cambio climático: Transformación de los servicios hidrometeorológicos* (Banco Mundial).
 - iv) US\$255 000 para el proyecto de *Gestión sostenible de los recursos terrestres e hídricos* (Banco Africano de Desarrollo [BAfD]).
 - v) US\$245 000 para el proyecto de *Mejora de la adaptación al cambio climático de la producción agrícola y la seguridad alimentaria* (BAfD).
 - vi) US\$220 000 para el proyecto de *Gestión de programas y asistencia técnica* (Banco Mundial).
- e) Solicita al Gobierno de Mozambique y a los BMD que tengan en cuenta todos los comentarios presentados por escrito por los miembros del Subcomité, antes del 15 de julio de 2011, en el futuro desarrollo de los proyectos.

PROGRAMA ESTRATÉGICO SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE NEPAL

13. Después de examinar el *Programa Estratégico sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático de Nepal*, (documento PPCR/SC.8/7), el Subcomité del PPACC acuerda lo siguiente:

- a) Ratifica el PEACC como base para seguir desarrollando los proyectos previstos en el programa estratégico y toma nota del financiamiento solicitado por valor de US\$50 millones en forma de donaciones y de US\$60 millones en forma de otros recursos en condiciones concesionarias. Reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, adoptada en su reuniones de junio de 2010 y 2011, de que una serie de fondos para el país debe usarse como instrumento de planificación para seguir desarrollando las propuestas de proyectos y programas que se someterán a la aprobación del Subcomité para obtener financiamiento del PPACC, reconociendo que la cantidad mínima es más probable y que el límite superior dependerá de la disponibilidad de fondos.
- b) La franja de financiamiento acordada para un programa piloto nacional es de US\$40 millones a US\$50 millones en recursos para donaciones y de US\$36 millones para otros recursos en condiciones concesionarias. Reconoce también que la calidad de las actividades propuestas será un factor significativo para la aprobación de financiamiento, cuando se sometan las propuestas de proyecto y programa a la consideración del Subcomité del PPACC para su financiamiento. Confirma su llamamiento a contribuyentes y otros países, BMD y socios en el desarrollo para que intenten movilizar recursos adicionales que permitan el financiamiento total del PEACC.
- c) Solicita al Gobierno de Nepal y a los BMD que se esfuercen firmemente por mejorar el desarrollo de la capacidad de los consultores locales, con vistas a fortalecer la capacidad humana nacional para abordar los impactos del cambio climático.
- d) Aprueba financiamiento del PPACC por un total de US\$1,7 millones en forma de donaciones para la preparación de los siguientes proyectos dentro de los PEACC:

- i) US\$900 000 para el proyecto de *Desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio climático en cuencas hidrográficas de zonas montañosas ecológicas* (BAsD),
 - ii) US\$500 000 para el proyecto de *Desarrollo de la capacidad de adaptación a amenazas relacionadas con el clima* (Banco Mundial),
 - iii) US\$300 000 para el proyecto de *Desarrollo de comunidades adaptadas al cambio climático mediante la participación del sector privado* (IFC).
- e) Toma nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de los proyectos propuestos en el plan estratégico y aprueba un primer tramo del financiamiento que se asignará a los BMD para que preste servicios de preparación y supervisión, que consiste en lo siguiente¹:
- i) US\$487 825 para el proyecto de *Desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio climático en cuencas hidrográficas de zonas montañosas ecológicas* (BAsD),
 - ii) US\$475 000 para el proyecto de *Desarrollo de la capacidad de adaptación a amenazas relacionadas con el clima* (Banco Mundial),
 - iii) US\$251 500 para el proyecto de *Integración de la gestión del riesgo climático al desarrollo* (BAsD),
 - iv) US\$250 000 para el proyecto de *Mejora de la capacidad de adaptación al cambio climático de las especies amenazadas* (Banco Mundial).
- f) Solicita al Gobierno de Nepal y a los BMD que tengan en cuenta todos los comentarios presentados por escrito por los miembros del Subcomité, antes del 15 de julio de 2011, en el futuro desarrollo de los proyectos.

PROGRAMA ESTRATÉGICO SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE ZAMBIA

14. Después de examinar el *Programa Estratégico sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático de Zambia* (documento PPCR/SC.8/8), el Subcomité del PPACC acuerda lo siguiente:

- a) Ratifica el PEACC como base para seguir desarrollando los proyectos previstos en el programa estratégico y toma nota del financiamiento solicitado por valor de US\$50 millones en forma de donaciones y de US\$60 millones en forma de otros recursos en condiciones concesionarias. Reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, adoptada en su reuniones de junio de 2010 y 2011, de que una serie de fondos para el país debe usarse como instrumento de planificación para seguir desarrollando las propuestas de proyectos y programas que se someterán a la aprobación del Subcomité para obtener financiamiento del PPACC, reconociendo que la cantidad mínima es más probable y que el límite superior dependerá de la disponibilidad de fondos.

¹ En el caso de los proyectos del sector privado, los costos de preparación y supervisión de los BMD se determinan en la fase de desarrollo de la inversión y se solicitan posteriormente.

- b) La franja de financiamiento acordada para un programa piloto nacional es de US\$40 millones a US\$50 millones en recursos para donaciones y de US\$36 millones para otros recursos en condiciones concesionarias. El Subcomité reconoce también que la calidad de las actividades propuestas será un factor significativo para la aprobación de financiamiento, cuando se sometan las propuestas de proyecto y programa a la consideración del Subcomité del PPACC para su financiamiento. El Subcomité confirma su llamamiento a contribuyentes y otros países, BMD y socios en el desarrollo para que intenten movilizar recursos adicionales que permitan el financiamiento total del PEACC.
- c) Aprueba financiamiento del PPACC por un total de US\$2 millones en forma de donaciones para la preparación de los siguientes proyectos dentro de los PEACC:
- i) US\$1 000 000 para el proyecto de *Fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático en Zambia/Barotse* (Banco Mundial).
 - ii) US\$1 000 000 para el proyecto de *Fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático de la cuenca del río Kafue* (BAfD).
- d) Toma nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de los proyectos antes mencionados y aprueba un primer tramo de financiamiento para tales servicios de los bancos multilaterales de desarrollo, que estará integrado como sigue:
- i) US\$491 000 para el proyecto de *Fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático en Zambia/Barotse* (Banco Mundial);
 - ii) US\$390 000 para el proyecto de *Fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático de la cuenca del río Kafue* (BAfD).
- e) Solicita al Gobierno de Zambia y a los BMD que tengan en cuenta todos los comentarios presentados por escrito por los miembros del Subcomité, antes del 15 de julio de 2011, en el futuro desarrollo de los proyectos.

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL PPACC

15. El Subcomité del PPACC examinó el documento PPCR/SC.8/9, *Informe semestral sobre las operaciones del PPACC*, y acoge con agrado el informe sobre la situación de las actividades del PPACC, lo que incluye la información adicional suministrada acerca del progreso de los programas piloto regionales del Caribe y el Pacífico.

EXAMEN DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

16. El Subcomité examinó la *Propuesta para la preparación de estudios técnicos independientes de los planes de inversión del PPACC y el PAAFRE* (PPCR/SC.8/10/Rev.1) y tomó nota de las modificaciones acordadas por el Subcomité del PAAFRE (Programa de Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía), durante su reunión del 21 de junio de 2011.

17. El Subcomité del PPACC está de acuerdo en general con los procedimientos propuestos, después de su modificación por el Subcomité del PAAFRE, y solicita a la Unidad Administrativa de los FIC y al Comité de los BMD que tengan en cuenta, en la aplicación de los procedimientos del PPACC, que se deben hacer esfuerzos para lo siguiente:

- a) Garantizar el equilibrio de género en la lista de expertos del PPACC.
- b) Disponer la revisión a cargo de un experto de la vía regional de los programas piloto regionales del Caribe y del Pacífico.

18. El Subcomité acuerda que, en su primera reunión de cada año civil, considerará el contenido de los exámenes de la calidad presentados durante los 12 meses anteriores, sobre la base de una reseña preparada por la Unidad Administrativa de los FIC, en colaboración con el Comité de los BMD; y, si procediera, examinará los procedimientos acordados con vistas a determinar la utilidad del proceso de revisión y/o a revisar los procedimientos. El Subcomité acuerda que el financiamiento de la revisión de expertos debe provenir de los recursos disponibles a través del presupuesto administrativo de los FIC para los programas nacionales, y señala que el Comité del Fondo Fiduciario del FEC ha acordado cubrir los costos de las revisiones al aprobar el presupuesto administrativo de los FIC para el ejercicio de 2012.

ELECCIÓN DE LOS COPRESIDENTES

19. Reconociendo que los gobiernos responsables del nombramiento de los miembros del Subcomité, para que ejerzan su mandato desde el Foro de Asociación de 2011 y las reuniones asociadas, no fueron designados por el grupo de países receptores y de países contribuyentes elegibles hasta las consultas celebradas el 23 de junio, el Subcomité acuerda elegir a sus copresidentes mediante una decisión por correo después de que se hayan identificado a los nuevos miembros del Subcomité. Se solicita a los miembros de países receptores y países contribuyentes recién nombrados que informen a la Unidad Administrativa de los FIC de sus designaciones de copresidentes, de manera a poder divulgar lo antes posible la decisión por correo sobre la elección, después de identificar a los miembros del Subcomité.

OTROS ASUNTOS

Cláusula de caducidad del PPACC

20. Teniendo en cuenta que el documento de diseño del PPACC contiene una cláusula de caducidad diferente de la incluida en el Marco de Gestión del FEC, el Subcomité del PPACC solicita al Comité del Fondo Fiduciario del FEC que modifique el documento de diseño del PPACC para que la cláusula de caducidad sea congruente con la del Marco de Gestión del FEC.

Expertos sobre género en misiones conjuntas

21. El Subcomité del PPACC recuerda su solicitud anterior a la Unidad Administrativa de los FIC y a los BMD de que le informen acerca de la inclusión de expertos sobre género en las misiones conjuntas, y solicita que se facilite dicha información en la próxima reunión del Subcomité.

Oferta de acoger la próxima reunión de países piloto del PPACC

22. El Subcomité toma nota de la generosa oferta del representante de Zambia de celebrar la próxima reunión de países piloto del PPACC en su país.

Reseñas didácticas para el Foro de Asociación de 2012

23. Se invita a los miembros del Subcomité a que aporten comentarios por escrito sobre el documento CIF/Inf.1, *Elaboración de reseñas didácticas para el Foro de Asociación de 2012*, a la Unidad Administrativa de los FIC, antes del 31 de julio de 2011.

CLAUSURA

24. La reunión se clausuró el miércoles, 29 de junio de 2011.